

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 14 DE MAYO DEL 2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL ACTA NRO. 039 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES 02 DE MAYO DEL 2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR EL CAMBIO DE SOCIO DE LA SEÑORA SUSANA MAGDALENA TILLAGUANGO PEÑA A FAVOR DE LUIS FRANCISCO CHALAN GUALÁN, PERTENECIENTE A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS ZHEYOGUI S.A . EN BASE AL INFORME JURÍDICO NRO. 060-DPS-GADMY-2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR EL INCREMENTO DE CUPOS ASIGNADOS A FAVOR DE LOS SEÑORES ARMIJOS RAMÓN ÁNGEL EUDALIO Y RAMÓN CORONEL LUIS ALBERTO, PERTENECIENTES A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URMASHARO S.A, CONFORME LO RESUELTO EN EL PUNTO SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023; Y EN BASE AL INFORME JURIDICO NRO. 061-DPS- GADMY-2024, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.

QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR EL INCREMENTO DE CUPOS ASIGNADOS A FAVOR DE LOS SEÑORES ARMIJOS MONTAÑO ÁNGEL MARCELO Y LOZANO ARMIJOS JUAN JOSÉ, PERTENECIENTES A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GUAMÁN ESPINOZA AERCUSGOLD S.A, CONFORME LO RESUELTO EN EL PUNTO DIEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2024; Y EN BASE AL INFORME JURIDICO NRO. 062-DPS-GADMY-2024, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE:

AUTORIZAR EL CAMBIO DE SOCIO Y HABILITACIÓN DE UNIDAD DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO TINIZARAY CUENCA A FAVOR DEL SEÑOR ROMEL EMILIO CAMACHO SARMIENTO, PERTENECIENTE A LA COMPAÑÍA DE TAXIS MARTIN AYUI COTAMAY S. A, EN BASE AL INFORME JURÍDICO 058-DPS-GADMY-2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL PROYECTO DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS CON OPOSICIÓN: 19331-2023-00687, PROPUESTA POR VIÑAMAGUA PONCE ROSA ELVIA Y OTROS EN CONTRA DE MARÍA MARTHA VIÑAMAGUA PONCE Y OTROS. EN BASE AL INFORME JURÍDICO NRO. 057-DPS-GADMY-2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN FORSOZA DE LA FAJA DE TERRENO, SIGNADA COMO LOTE NRO 05, FAJA DE TERRENO MUNICIPAL, POR EL VALOR DEL AVALÚO MUNICIPAL CONSTANTE EN EL REGISTRO CATASTRAL, A FAVOR DEL PETICIONARIO QUE SOLICITA LA VENTA; ESTO EN BASE AL MEMORANDO NRO. GADMY-PS-2024-0003-M, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, CON FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD A LOS QUE DETERMINA EL ART. 259 Y 260 COOTAD, POR EL VALOR DE \$5,420,252.97; CONFORME LO SOLICITADO A TRAVÉS NRO. 072-GADMY-DF-2024 SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA INGENIERA DANIELA ABAD, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN AL PAC Y LA ACTUALIZACIÓN DEL POA.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL TRASPASO DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA, DE CONFORMIDAD A LO QUE DETERMINA AL ART 256 DEL COOTAD, POR EL VALOR DE 271,525.00 ; EN BASE AL OFICIO NRO. 073-GADMY-DF-2024, DE FECHA 10 DE MAYO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN AL PAC Y LA ACTUALIZACIÓN DEL POA.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE DETERMINA EL

**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN YANTZAZA.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA EL CONTROL, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO DE SOLARES EDIFICADOS Y NO EDIFICADOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN YANTZAZA DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES Y CAMBIOS SUGERIDOS.**